

# Isla Cristina      Patio de San Francisco o Corrala

Edificio civil de dos plantas construido a finales **del XIX**, en el casco antiguo de Isla Cristina, junto a la plaza de las Flores.

**Fachada** de ocho vanos por planta, separadas por cornisa. Sobre los **accesos laterales**, en la planta baja, se conservan, en ambos extremos, **relieves en piedra con atributos masónicos**.

En estos locales de asentó la **logia *Regeneración Isleña nº 274***, creada el **22 de abril de 1890**.

No deja de extrañar la permanencia de los símbolos que a los habituales del triángulo y la escuadra unen una cuerda entrelazada y dos pilastras, un martillo y un pico, que permanecieron inalterados durante la última dictadura, no sabemos si por desconocimiento de las autoridades (lo que extraña en un estado obsesionado por la lucha contra los masones) o por alguna voluntad encubierta.

La **planta alta**, con balcones corridos y ventanas, y **la baja**, con cuatro puertas al exterior intercaladas por grandes ventanales, lo cual es propio de zonas portuarias, donde interesa más permitir la salida de la humedad que la no entrada del calor. Dos de estas puertas están cegadas, pero son visibles en el alzado.

Desde la calle San Francisco se accede a un amplio zaguán, donde confluyen el acceso al patio, en la planta baja, y la escalera que lleva al piso.

Este gran patio rectangular central, articula la vida del edificio, haciendo las veces tanto de distribuidor como de zona común, desde la que se accede a los cuartos de vivienda. En los lados menores, y en ambas plantas, están los servicios, comunes para todos los vecinos.

La *Corrala de San Francisco* es uno de los pocos ejemplos, que se conservan en la provincia de Huelva de lo que fueron las casas de vecinos, en concreto de marineros. En su origen, no perceptible hoy dadas las obras de consolidación de la ribera, este edificio se asentaba prácticamente sobre la línea de marea.

Desde el otro lado de la plaza de las Flores, hacia el centro urbano, los torreones de las casas de los ricos armadores de los pesqueros vigilaban las idas y venidas de sus *galeones* rompiendo amarras o arribando a puerto. Estos torreones marcaban sobre la trama urbana la separación entre los propietarios y los marineros.

Puede ser una coincidencia, pero los símbolos masones, los marineros y los propietarios, la pequeña burguesía y el proletariado urbano, la distancia mínima en el espacio con el primer intento **secesionista andaluz (1641)** en Ayamonte, hace que en **Isla Cristina**, por demás poblada por marineros catalanes, no sonase extraño el mensaje de su ilustre notario ***Blas Infante, padre de la patria andaluza***.

